

CODIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-16

NO. DE REVISION: 00

FECHA DE APROBACION: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México a 10 de marzo de 2026

José Omar Villarreal Ochoa
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Damián Orduño José con número de Empleado 0303310 y puesto de Director de Vinculación Social, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada en Mérida, Yucatán del 07 al 08 de marzo de 2026.

Comisión desempeñada:

Reunión en el Colegio Estatal de Yucatán y Plantel CONALEP Mérida I y Fundación Autosur, y Visita al aula acondicionada por la empresa Midea en el plantel CONALEP Mérida II, "Ifigenia Martinez"

Actividades realizadas:

- Se asistió a una reunión en el Plantel Mérida I con participación de vinculator de Colegio Estatal de Yucatán y personalidades de la Fundación Autosur, para el seguimiento del proceso de Becas Autosur para los alumnos de este Plantel, y atendiendo puntos que se integrarán en la Sesión del Comité de Becas y del Plantel Mérida I y los representantes de Fundación Autosur, A.C. para el próximo 19 de marzo de 2026.
 - En el Plantel Mérida II, se realizó la visita de directivos internacionales de Midea para supervisar los beneficios del taller donado el año anterior, donación que consto de equipamiento especializado para las aulas, que incluye equipos de aire acondicionado, exhibidores y mobiliario técnico necesario para prácticas.
- Esta iniciativa refuerza la vinculación entre el sector privado (Midea) y la educación pública (CONALEP) para fortalecer la formación de jóvenes en áreas clave de la tecnología en Yucatán

Conclusiones y resultados obtenidos

Se desarrollaron los temas de acuerdo a la agenda y tiempos establecidos, logrando cumplir con los objetivos de la reunión.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Damián Orduño José

Firma del Comisionado